

Presentación

Presentación

La necesidad de avanzar en una cultura inclusiva que garantice los derechos de todas las personas supone retos para la sociedad, entre ellos, formar investigadores que propicien el reconocimiento y respeto por la diversidad, generen oportunidades e impulsen la participación plena de todos los actores sociales. Lo anterior, comprende el equilibrio entre las necesidades individuales y colectivas, y la transformación de lenguajes y prácticas hacia procesos de inclusión.

Las perspectivas del accionar de inclusión ponen de manifiesto el involucramiento de las diferentes áreas del conocimiento, dirigidas a promover avances y mejoras para superar los mecanismos de exclusión y segregación. Se puede decir que, ubicar en el centro la diversidad como una condición humana e inherente a las relaciones que se tejen, es una herramienta transversal y sostenible para el fortalecimiento de la inclusión.

En relación, el desafío de ampliar la mirada de inclusión y realizar procesos de investigación, exige nuevas perspectivas y transformaciones para afrontar de manera constructiva, entre otros aspectos, las problemáticas de marginación, exclusión y segregación. De esta manera, desde los programas de formación se vienen vinculando acciones con perspectiva de alcanzar pertenencia social y pertinencia académica en el marco de la inclusión; por ello, la Maestría en Educación para la Inclusión- MEI de la Universidad Surcolombiana ha generado investigaciones de impacto y pertinencia que permiten transformaciones sociales reales y contribuyen a consolidar una apuesta de giro paradigmático, desde la perspectiva de la educación para la inclusión, donde se construye equidad y reconocimiento a la diversidad desde los múltiples ámbitos y grupos sociales.

La MEI busca fortalecer los caminos enmarcados para los procesos que respetan la dignidad y los derechos humanos, y el presente Dossier XXV Aniversario de la Revista Paideia Surcolombiana se constituye a partir de investigaciones finalizadas de graduados y asesores de la MEI, las cuales expresan los conceptos, las metodologías, los problemas y los resultados asociados a la inclusión y la exclusión.

Los 11 artículos asumen y dinamizan la inclusión desde realidades y escenarios donde se ha hecho imprescindible abordar procesos de respeto, dignidad y garantía de derechos, y poner en marcha en las agendas públicas las necesidades, la participación y la lógica de lo colectivo para reconocer las

capacidades instaladas y que todo lo humano es diverso. Cada uno de ellos, contribuye de forma directa a adquirir la conciencia de que existe situaciones de desigualdad, que limitan la calidad de vida de las personas, y así mismo, a circular la inclusión de la escolarización al reconocimiento y dialogo de la subjetividad de los actores en todos los ámbitos sociales, la valoración de la diversidad y la enajenación de las diferencias.

Desde estos matices, se pretende aportar consecuentemente al creciente conocimiento profundo y sistemático de los numerosos fenómenos inherentes al campo de la inclusión.

Catalina Trujillo Vanegas
Eliana Johana González Vargas